

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-02/2022.
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 14 catorce horas con 16 dieciséis minutos del **25 veinticinco de enero de 2023 dos mil veintitrés**, con fundamento en los artículos 1° del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, y 5, 6, 23 fracción II, 63, 64 y 65 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones, para celebrar la Sesión de la Junta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Invitación Restringida número IEM-CA-IR-02/2022, relativa a la adquisición de mobiliario de oficina para el Instituto Electoral de Michoacán.-----

Presidente. Muchas gracias. Muy buenas tardes a todas y todos. Quienes integrantes este Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán les damos la cordial bienvenida a esta sesión de la Junta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas relativa a la invitación restringida IEM-CA-IR-02/2022, convocada para el día de hoy 25 veinticinco de enero, siendo las 14 catorce horas con 16 dieciséis minutos. Y para efectos de llevar a cabo la formalización de esta sesión y la verificación del quorum legal requerido para sesionar válidamente, le pediría de favor a la Secretaria de este Comité dar cuenta con el pase de lista correspondiente. -----

Secretaría. Conforme a su indicación, Presidente. -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Presidente del Comité ----- Presente

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez

Vocal del Comité ----- Presente

Lic. Juan Pedro Gómez Arreola

Vocal del Comité ----- Presente

Lic. Juan José Moreno Cisneros

Vocal del Comité ----- Presente

Licda. Erandi Reyes Pérez Casado

Vocal del Comité ----- Presente

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel

Consejera Integrante y Representante
de la Comisión de Administración ----- Presente

C.P. Jorge Jesús Sánchez Ruisanchez

Técnico de Finanzas ----- Presente

Dra. Rosario Flores Muñoz

Titular del Órgano Interno de Control del Instituto ----- Presente

C.P. Juan Carlos Mena Flores

Secretario Técnico ----- Presente

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-02/2022.
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Mtra. Norma Gaspar Flores
Secretaría del Comité

----- Presente

Secretaria. Presidente, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quorum legal para sesionar. Por lo tanto, las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente sesión serán considerados como válidos. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretaria. En consecuencia, se declara formalmente instalada la sesión. Y ahora le pido de favor dar cuenta con la propuesta de orden del día. -----

Secretaria. Conforme a su indicación, Presidente. Sesión de la Junta de recepción y apertura de la propuestas técnicas y económicas de la invitación restringida IEM-CA-IR-02/2022, Comité de Adquisiciones, miércoles 25 veinticinco de enero del 2023 dos mil veintitrés. Primero. Pase de lista y comprobación del quorum legal. Segundo. Recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas de la invitación restringida IEM-CA-IR-02/2022, relativa a la adquisición de mobiliario de oficina para el Instituto Electoral de Michoacán. Es cuanto, Presidente. -----

Presidente. Gracias, Secretaria. Integrantes de este Comité, se encuentra a su consideración la propuesta de orden del día. Si no hubiese alguna consideración, le pido de favor tomar la votación correspondiente. -----

Secretaria. Con gusto, Presidente. Integrantes de este Comité, si están de acuerdo con el orden del día sirvanse a manifestarlo en votación económica. Es aprobada por unanimidad de votos, Presidente. -----

Presidente. Gracias, Secretaria. Queda aprobado y procedemos al desahogo del orden del día, el primer punto, obviamente, ha quedado desahogado, que es el pase de lista y la verificación del quorum legal, y en consecuencia pasamos al segundo punto que es la recepción y apertura de propuestas técnicas y económica de la invitación restringida IEM-CA-IR-02/2022, relativo a la adquisición de mobiliario de oficina para el Instituto Electoral de Michoacán. Y en ese sentido, le pediría de favor a la Secretaria del Comité nos pudiese informar cuántas y cuáles propuestas fueron recibidas durante el periodo establecido en términos de la convocatoria y de las bases para efecto de recibir propuestas técnicas y económicas. Por favor, Secretaria. -----

Secretaria. Con gusto, Presidente. Les informo, Presidente, integrantes de este Comité, la persona física que se presenta con sobre cerrado y que aquí lo tenemos es Roberto Omar Sandoval Silva, existiendo este único sobre que se presenta a esta invitación restringida, y que se recibió a las 13 trece horas con 41 cuarenta y un minutos. Es cuanto, Presidente. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretaria. En estas condiciones, integrantes del Comité, me parece que, salvo la mejor opinión de ustedes, se estaría actualizando lo previsto en los artículos 57 y 64 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, así como la base 44, de la invitación restringida que nos ocupa, en virtud de que no obstante haberse

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-02/2022.
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

girado sendas invitaciones a seis proveedores, por lo que se me comenta, en este caso, solamente uno de ellos, a quien le agradecemos, por supuesto, atendió al llamado del Instituto Electoral de Michoacán, sin embargo, pues es no es suficiente, ya que el artículo 64 señalado del Reglamento de Adquisiciones establece que las invitaciones restringida se ceñirán o seguirán las mismas reglas que una licitación pública, salvo el tema de la convocatoria. Y por su parte el artículo 57, pues establece también entre una de sus hipótesis para declarar desierta, una, en este caso, una invitación restringida, el no haberse recibido cuando menos tres proposiciones de proveedores idóneos, misma disposición que se repite en la base 44, de este proceso de invitación restringida. Entonces, me parece que se actualiza, insisto, el supuesto previsto en dichas disposiciones normativas. Y al no tener a los tres proveedores, pues nos vemos en la necesidad de declarar desierta esta primera convocatoria, obviamente con la posibilidad, que seguramente así lo haremos próximamente, de poder volver a convocar en un segundo momento dentro de este procedimiento de invitación restringida. Entonces, la propuesta que pongo a consideración de este Comité es, como lo he dicho, declarar desierta esta primera convocatoria y lo dejo a su amable consideración. Si no hubiese alguna intervención, entonces, Secretaria, le pediría de favor tomar la determinación de este Comité en razón de declarar desierta esta primera convocatoria. -----

Secretaria. Con gusto, Presidente. Integrantes de este Comité, está a su consideración declarar desierta esta invitación restringida identificada con el número IEM-CA-IR-02/2022. Por lo tanto, si están por la afirmativa, les pido, por favor, manifestarlo en votación económica. Es aprobada por unanimidad de votos, Presidente. -----

Presidente. Muchas gracias, muchas gracias, Secretaría. Entonces, en este sentido, estaríamos dando cumplimiento al orden del día previamente aprobado, por lo que no me restaría más que agradecer a todas y a todos su asistencia a esta sesión de Comité y desearles muy buena tarde. Muchísimas gracias. -----


Mtro. Ignacio Hurtado Gómez

Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán
y del Comité de Adquisiciones.



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE RECEPCIÓN Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
INVITACIÓN RESTRINGIDA IEM-CA-IR-02/2022.
COMITÉ DE ADQUISICIONES**

Mtra. Norma Gaspar Flores

Directora Ejecutiva de Administración
Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto
Electoral de Michoacán y Secretaria del
Comité de Adquisiciones.

Licda. María de Lourdes Becerra Pérez

Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones.

Lic. Juan Pedro Gómez Arreola

Director Ejecutivo de Organización Electoral
del Instituto Electoral de Michoacán y Vocal
del Comité de Adquisiciones.

Lic. Juan José Moreno Cisneros

Director Ejecutivo de Vinculación y Servicio
Profesional Electoral del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones.

Licda. Erandi Reyes Pérez Casado

Directora Ejecutiva de Educación Cívica y
Participación Ciudadana del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones

C.P. Jorge Jesús Sánchez Ruisánchez

Técnico de Finanzas y Vocal del
Comité de Adquisiciones.

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel

Consejera Electoral y Representante
de la Comisión de Administración

Dra. Rosario Flores Muñoz

Titular del Órgano Interno de Control

C.P. Juan Carlos Mena Flores

Técnico de Recursos Materiales y Servicios
y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones.